

8 de marzo DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

*"El Espíritu del Señor está sobre mí.
Él me ha ungido para anunciar Buenas Nuevas a los pobres.
Me ha enviado para proclamar libertad a los cautivos y la recuperación de la vista a los ciegos;
para poner en libertad a los oprimidos, para proclamar el año de gracia del Señor".
Lc 4,18*

1. Mujeres habitadas por el Espíritu

Como familia misionera, invitados por Dios Padre-Madre a ser oyentes y servidores de su Palabra, este fragmento del Evangelio es iluminador para dar cuenta y mirar las realidades de las mujeres con la mirada de Dios. En el proceso de constituirnos personas mujeres, estamos invitadas a poner la mirada sobre la historia y las condiciones socioculturales en que desarrollamos nuestro estar-en-el-mundo. Él, que ha venido a proclamar la libertad, es capaz de revelarnos nuestros cautiverios y cegueras, de liberarnos de las condiciones existenciales que nos oprimen y de regalarnos un año de gracia. Las mujeres que creemos en Jesús como liberador que hace nuevas todas las cosas, **tenemos certeza que Él nos habita con su Espíritu**, que gime con-en nosotras en dolores de parto para alumbrar, no solo un futuro distinto para nuestros hijos e hijas, sino para nosotras mismas. Es el Espíritu que nos habita, que proclama junto a nosotras, que levanta la voz en nuestras voces, para denunciar toda inequidad e ignominia que amenaza la vida y la dignidad de las mujeres.

La naturalización de la jerarquización existente entre el género femenino y el género masculino, aun cuando se intenta normalizar e invisibilizar, se ve reflejada en las estructuras familiares, institucionales, comunitarias, estatales, eclesiales, a través de la división sexual del trabajo, como un modo de ordenar el status y doble vínculo inherente a la naturaleza del patriarca, que impone autoridad moral y poder al mismo tiempo.

Estas palabras, *vivas y libres*, quieren ser una oportunidad para *volver sobre la historia, compartir nuestra reflexión en este presente particular y proponer algunas acciones*.

2. Una lucha con génesis de dolor y sangre

Si nos remitimos a la historia y a la lucha sistemática de las mujeres reivindicando la igualdad de derechos con los varones, el surgimiento del 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer, se fue constituyendo a partir de hechos-hitos, algunos especialmente trágicos. Estos hechos, desde los inicios, fueron muestra de la naturalización de la violencia hacia las mujeres, utilizando una pedagogía del castigo, que incluyó malos tratos, tortura y feminicidios.

El Día Internacional de la Mujer surge a finales del Siglo XIX, en pleno auge de la Revolución Industrial, contexto en que las condiciones de vida y de trabajo de las mujeres eran de explotación, desamparo social y legal.

El 8 de marzo de 1857, en Nueva York, las mujeres que trabajaban en la industria textil, (llamadas "*garment workers*"), organizaron una huelga. Ellas luchaban para que hubiera salarios más justos y condiciones laborales más humanas. Sin embargo, al momento de alzar la voz, los agentes de la policía las detienen.

Dos años más tarde, las manifestantes crearon su primer sindicato para luchar por sus derechos. 51 años después, el 8 de marzo de 1908, 15.000 mujeres vuelven a tomar las calles de Nueva York para exigir un aumento de sueldo, menos horas de trabajo, derecho al voto y prohibición del trabajo infantil. El eslogan que utilizaron fue "*Pan y Rosas*", ya que, el pan representaba la seguridad económica, y las rosas, una mejor calidad de vida. El día 28 de febrero de 1909 se celebró en todo el territorio de Estados Unidos el Día Nacional de la Mujer. En el año 1910, en Copenhague, se celebró una conferencia internacional entre diferentes naciones del mundo. En este encuentro participaron más de 17 países y acudieron cientos de participantes. Una de las propulsoras fue Clara Zetkin.

En 1911 se celebra por primera vez el Día Internacional de la Mujer en varios países de Europa y Estados Unidos. El día elegido fue el 19 de marzo. Una semana más tarde, se produce una terrible tragedia: más de 100 trabajadoras textiles, en su mayoría *mujeres migrantes* provenientes de Europa del Este e Italia, perdieron la vida en un incendio en la fábrica de Triangle Shirtwaist en Nueva York. Un total de 123 trabajadoras y 23 hombres murieron. El número de heridos fue de 70. La víctima más grande tenía 43 años y la más joven, 14. **Este trágico hecho impulsó con más fuerza la lucha de las mujeres.**

Los movimientos feministas, durante la Revolución Rusa de 1917, también fueron muy importantes.

Al momento de caer la monarquía en Rusia, un *gran número de mujeres se encontraban en huelga para exigir mejores condiciones de vida*. Ello motivó que el gobierno provisional concediera el voto femenino el 23 de febrero de 1917, según el calendario juliano, o el 8 de marzo, acorde al calendario gregoriano.

No fue hasta después de la Segunda Guerra Mundial que más países también se unieron y comenzaron a conmemorar el Día de la Mujer el 8 de marzo.

En el año 1975, las Naciones Unidas celebraron por primera vez, y *en esa fecha*, el Día Internacional de la Mujer. Hoy en día, la lucha sigue con la consigna de erradicar la violencia de género y lograr que se establezcan relaciones de igualdad entre mujeres y varones.

3. Ante una pandemia históricamente arraigada, responder con una praxis del cuidado y las nuevas relaciones

Este año la ONU invita a conmemorar el Día Internacional de la Mujer 2021 abordando el tema: “*Mujeres líderes: por un futuro igualitario en el mundo del Covid-19*”. La ONU nos invita a celebrar los enormes esfuerzos que realizan mujeres y niñas en todo el mundo para forjar un futuro más igualitario y recuperarse de la pandemia del Covid 19. Asimismo, está en consonancia con el tema prioritario del 65º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer: “*La participación de las mujeres y la adopción de decisiones por ellas de forma plena y efectiva en la vida pública, así como la eliminación de la violencia, para lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas*”, y con la emblemática campaña Generación Igualdad, que exige el derecho de las mujeres a la toma de decisiones en todas las esferas de la vida, la igual remuneración, la distribución equitativa de los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados, el fin de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas y servicios de atención de la salud que den respuesta a sus necesidades.

La crisis sanitaria que atravesamos como humanidad pero también la crisis económica y social profundiza las inequidades sociales, agudiza las desigualdades sociales, incluidas las desigualdades de género. La articulación de las diferentes desigualdades generan una sinergia de factores que sobreexigen especialmente a las mujeres y niñas a quienes “*naturalmente*” se les asigna la responsabilidad social de “*cuidar*”.

En estos tiempos la noción de “*cuidado*” reviste para los cristianos una profundidad cualitativa, en la medida que mujeres y hombres nos sentimos interpelados por el Dios de la Vida y del Amor, a comprometernos con el cuidado de la Creación en la integralidad de su biodiversidad, y en la transformación de las estructuras y vínculos que nos deshumanizan y descuidan, poniendo en riesgo la vida, la defensa de los Derechos Humanos y el buen vivir entendido como una sinergia comunitaria. No nos salvamos solos, nos salvamos en comunidad. La modalidad extractivista del sistema económico de producción tiene su paralelismo en la modalidad extractivista e inequitativa que se despliega en el trato hacia las mujeres. Este paradigma destructor de la vida y de la dignidad, normaliza el comportamiento de dominio y abuso respecto de las mujeres: a ellas se les exige darse y cuidar a los demás, dando por hecho que estas actitudes son “*dones naturales*” propios de la mujer. Al establecer estas

exigencias como obligación natural, las entregas y sacrificios que las mujeres realizan constantemente son desvalorizadas e invisibilizadas, quedando fuera de todo reconocimiento social y –especialmente- económico. Esas horas que las mujeres dedican al cuidado y la reproducción de la vida constituyen trabajo cotidiano *no remunerado*, sobre el cual los varones refuerzan el ejercicio del poder, pudiendo vivir más libremente un tiempo para sí mismos. En el caso de las mujeres, el significado y, sobre todo, la “experiencia” del tiempo privado e íntimo es muy diferente. Una delicada pero efectiva trama justifica esta diferencia mostrando como “mérito” lo que en realidad son privilegios de género otorgados por el hecho de nacer hombres.

En la perspectiva de diseñar políticas públicas que respondan a la crisis socioeconómica y sanitaria provocada por el Covid 19, considerar las desigualdades preexistentes a la pandemia nos permitirá entender a la violencia basada en género como **una pandemia históricamente arraigada**, que para desandar necesita, además de políticas de protección de derechos por parte de los Estados, del involucramiento de la sociedad civil, de las instituciones, de hombres y mujeres dispuestos a transformar la mirada de los mandatos socioculturales de género, descubrir los cautiverios que limitan y coartan el desarrollo de la dignidad humana y los vínculos del buen vivir.

Pese a que las mujeres constituyen la mayoría del personal de primera línea, existe una representación desproporcionada e inadecuada de mujeres en los espacios de política nacionales y mundiales relacionados con el Covid-19.

Como nos recuerda el Papa Francisco en la Encíclica Fratelli Tutti, “..*doblemente pobres son las mujeres que sufren situaciones de exclusión, maltrato y violencia ...*” (FT 23); “... *es inaceptable que alguien tenga menos derechos por ser mujer*” (FT 121).

4. Una nueva masculinidad: con el corazón, la ternura y la audacia de José

Como familia claretiana invitamos a las comunidades a sensibilizarnos y comprometernos con la dignidad de las mujeres. Allí donde las mujeres construyen dignidad, crecen niños y niñas en condiciones de dignidad. Las mujeres, que históricamente han integrado el sentido esencial del cuidado, cuando trabajan y perciben ingresos, participan y construyen una economía equitativa y solidaria. Ellas comparten sus ingresos hasta el punto de dar lo que no tienen. No evaden sus responsabilidades económicas para con los integrantes de sus familias, no intentan evadir las pensiones alimenticias ni la presencia sostenida en el tiempo en el cuidado de sus hijos. Habrá excepciones, por supuesto, como también hay incontables hombres que viven su masculinidad de un modo nuevo, integrando a su persona ternura y donación de sí mismos, testimoniando a ejemplo de San José.

En este sentido, son posibles otros modelos de masculinidad alternativos al modelo hegemónico, que posibiliten sostener la vida de los hombres con humildad y en comunión con otras mujeres y otros hombres, sin necesidad de demostrar al mundo y a sus relaciones, especialmente a sus pares de género, que ejercen poder y toman decisiones. Hay hombres que están dispuestos a perder privilegios a favor del cuidado de su familia, cómo lo supo hacer San José, Patrono de nuestra Madre Iglesia. En medio de la crisis que nos está golpeando, «nuestras vidas están tejidas y sostenidas por personas comunes —corrientemente olvidadas— que no aparecen en portadas de diarios y de revistas, ni en las grandes pasarelas del último *show* pero, sin lugar a dudas, están escribiendo hoy los acontecimientos decisivos de nuestra historia: médicos, enfermeros y enfermeras, encargados de reponer los productos en los supermercados, limpiadoras, cuidadoras, transportistas, fuerzas de seguridad, voluntarios, sacerdotes, religiosas y tantos pero tantos otros que comprendieron que nadie se salva solo. [...] Cuánta gente cada día demuestra paciencia e infunde esperanza, cuidándose de no sembrar pánico sino corresponsabilidad. Cuántos padres, madres, abuelos y abuelas, docentes muestran a nuestros niños, con gestos pequeños y cotidianos, cómo enfrentar y transitar una crisis readaptando rutinas, levantando miradas e impulsando la oración. Cuántas personas rezan, ofrecen e interceden por el bien de todos». Todos pueden encontrar en San José —el hombre que pasa desapercibido, el hombre de la presencia diaria, discreta y oculta— un intercesor, un apoyo y una guía en tiempos de dificultad. San José nos recuerda que todos los que están aparentemente ocultos o en “*segunda línea*” tienen un protagonismo sin igual en la historia de la salvación”¹.

San José, fue un hombre que “*no buscó atajos, sino que afrontó, con los ojos abiertos, lo que le acontecía, asumiendo la responsabilidad en primera persona*”. Los hombres cristianos están invitados a abrazar la historia de salvación y acoger como San José, el cuidado de la vida de las mujeres y de las niñas y niños, desde la ternura, renunciando a la tentación de ostentar poderes, privilegios y status que amenazan y denigran la vida de tantas mujeres.

José era el hombre por medio del cual Dios se ocupó de los comienzos de la historia de la redención. Él era el verdadero “*milagro*” con el que Dios salvó al Niño y a su madre. El cielo intervino confiando en la valentía creadora de este hombre, que cuando llegó a Belén y no encontró un lugar donde María pudiera dar a luz, se instaló en un establo y lo arregló hasta convertirlo en un lugar lo más acogedor posible para el Hijo de Dios que venía al mundo (cf. *Lc 2,6-7*). Ante el peligro inminente de Herodes, que quería matar al Niño, José fue alertado una vez más en un sueño para protegerlo, y en medio de la noche organizó la huida a Egipto (cf. *Mt 2,13-14*). La masculinidad creativa y valiente vivida por San José lo hace modelo de seguimiento para nuestros

¹ Papa Francisco, carta apostólica *Patris corde*. 8 de diciembre 2020.

hermanos que asumen como proyecto de vida la donación de sí y la asunción responsable del cuidado de la vida en sus expresiones más frágiles y vulnerables.

5. Dicho y hecho: actividades sugeridas para nuestras comunidades

En este día Internacional de la Mujer, vemos importante que en cada país donde se insertan nuestras comunidades y posiciones claretianas (colegios, parroquias, proyectos, etc.), para mejor defender los derechos y la dignidad de nuestras hermanas, indagemos y conozcamos la normativa nacional que las protege. También las Normativas Internacionales que han ratificado los países donde nos encontramos.

¿La igualdad y no discriminación, el derecho a vivir libres de violencia, el derecho a la integridad física y psicológica, a la libertad y la dignidad, a condiciones de empleo justas y favorables, entre otros derechos, están garantizados en la Constitución de tu país?

- Investiga y conoce las diversas normas regionales e internacionales vinculantes, que el Derecho de tu país ha incorporado a su ordenamiento jurídico nacional en cuanto a regular los derechos de las mujeres en los espacios privados y públicos, en el trabajo y en la comunidad.
- Realiza un breve informe de la normativa conocida, compártelo con el Equipo de SOMI de tu Organismo y visibiliza qué derechos de las mujeres regulan esas normas y que procedimientos jurídicos establecen para efectivizar su protección.
- Relaciónalos con el Objetivo 5 de la Agenda 2030 de la ONU.

¿Los Gobiernos Nacionales, Provinciales o Departamentales se han insertado en la implementación de Agendas Regionales de Género en el Marco de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030?

- Investiga, infórmate y visibiliza junto a tu comunidad o con otros grupos o instituciones dispuestas a trabajar y generar acciones a favor de las mujeres más vulnerables o en riesgo, en el marco de la protección de sus derechos.

6. No se puede servir a dos señores: ¿eucaristía o depredación?

Todos estos principios y derechos fundamentales se ven vulnerados cuando se presentan situaciones de inequidades y discriminación en base al género. Y la vulneración de los Derechos Humanos constituye una vulneración a la Dignidad Humana. De ella, en las más pequeñas, Dios Madre Padre, nos pedirá cuentas.

En este momento de la historia de la humanidad y de la tierra, en nuestra Casa Común, la irrupción de la pandemia ha dejado al descubierto nuestras fragilidades. El

cuerpo enjaulado de las mujeres, como prisión sociocultural naturalizada, sigue impidiéndoles expresarse y ser reconocidas como personas, asociando a ellas ideas de inferioridad, desigualdad y dependencia. El cuerpo y el mundo se convierten -no pocas veces- en un lugar de miedo para las mujeres. La corporalidad femenina es más compleja: de ese cuerpo hueco, vacío y algo temeroso nace la vida: el útero de una mujer es el alfa de la Historia humana. Muchos hombres aún tienen como desafío perder el miedo a esa proximidad e intimidad que se da en el plano de lo misterioso, lo secreto y lo divinamente potente.

Necesitamos recuperar la dimensión femenina en todo lo creado, volver a nuestros cuerpos y habitarlos con una dignidad que nos abra a la dimensión profunda de la Eucaristía. Como cristianos, se nos ha dado a elegir entre la vida y la muerte: **¿elegiremos ser eucarísticos o depredadores?**

Que las relaciones que habiten al Espíritu de Jesús, integren la ética y la estética del Amor. Que así sea.

Emilia Sena
Coordinadora
EQUIPO SOMI MICLA